Fondo Adaptación

FORMATO DE INSTRUCCION DE GIRO

Número **31160**

Fecha 2026-02-03

NOMBRE FEDEICOMISO: 900524871:CONSORCIO FADAP 2012 - 12723

Fuente	FORTALECIMIENTO - MINHACIENDA	Contrato	344-2025-I

CONCEPTO DE PAGO

Segun Radicado R-2026-000588 y factura(s) No. GLO-9196, del contrato No.344-2025-I de acuerdo con el informe de supervision y cumplimiento anexo, debidamente certificado que respalda y autoriza el pago de estos(s) documento(s) con sus condiciones.

DATOS DEL TITULAR

Nit / Cédula 830047431 Titular GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S

Dirección Cl 61 13 23 P 6 Telefono: 3182575959

Régimen Comun E-mail: nubia.jimenez@globalnews.com.co

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nit / Cédula 830047431 Beneficiario GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S

Banco Bancolombia Cuenta 17477824568 Tipo Corriente

Valor $ 1,765,000.00 Concepto de Pago PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SOPORTES

FACTURA, ANEXO DE FACTURACIÓN, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, FORMATO DE EJECUCION FINANCIERA, CERTIFICACIONES DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Descripción Otro

Observaciones

AFECTACION PRESUPUESTAL E IMPUESTOS

CDR	Valor afectación	Base Contribución	Tipo Contr.	Cont	Base estampilla	Tarifa	Total Contr	Total estam
10080	1,765,000.00	0.00		5.0	0.00	0.0	0.00	0.00
	1,765,000.00						0.00	**0.00**

INFORMACION DEL PROYECTO

Macro - Proyecto / Sector	Valor
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	1,765,000.00
	1,765,000.00

INTERVENCION	PRODUCTO	VALOR
13-000-2-0008:Estrategia de Comunicaciones	1399070:SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	1,765,000.00
	TOTAL:	**1,765,000.00**

DESCUENTOS

DESCRIPCION	VALOR
	0.00

Nota:Se autoriza el presente pago fundamentado en la declaración juramentada realizada por el supervisor / interventor del contrato descrita en el informe de supervisión y cumplimiento consistente en que los pagos realizados corresponden a la realidad ejecución del objeto contratado.

FIRMAS

MELO SAADE ALEJANDRO MARIO DE JESUS — Firmado digitalmente por MELO SAADE ALEJANDRO MARIO DE JESUS

ALEJANDRO MARIO DE JESUS MELO SADE
Ordenador del Pago

BERNAL VILLAMIL ANDRES RICARDO — Firmado digitalmente por BERNAL VILLAMIL ANDRES RICARDO Fecha: 2026.02.05 19:11:43 -05'00'

ANDRES RICARDO BERNAL VILLAMIL
Vo.Bo. Tesoreria

03/02/2026 17.57.08

Causa/Visa: ALEJANDRO ENRIQUE RUIZ VARGAS / ANDRÉS RICARDO BERNAL VILLAMIL

GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS

NIT : 830.047.431-5
Calle 61 No 13 23 Piso 6 edificio Banco de Colombia
Teléfonos: 3478321/22/25/29 Fax : 3478322 ext 102 - Bogotá
Email: facturacion@globalnews.com.co

No somos grandes contribuyentes. No somos retenedores de IVA. No somos autorretenedores.Responsables de Iva Régimen Común. Act Económica 7310 ICA 9.66X 1000
Autorización de factura Electrónica DIAN No. 18764100137159 del 15/10/2025 hasta 15/10/2026. Autoriza del GLO 8729 al GLO 11000

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

Nro. GLO- 9196

Nombre : FONDO ADAPTACION

Nit : 900450205 - 8
Dirección : AV CL 26 57 83 TO 8 P 8
Ciudad : BOGOTÁ
Teléfono : 432 5400
Solicitante: Stefanie Matiz Cortes
Identidad del Vendedor: 830047431

Fecha Factura 13/1/2026
Hora de la Factura 5:29:31 p. m.
Vencimiento 13/02/2026
Forma de pago 30 DIAS CREDITO
Medio de pago: Mutuo Acuerdo
No Orden de
Área del solicitante Supervisor del

ITEM	DESCRIPCION	% IVA	CANTIDAD	U/M	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Monitoreo de Medios Masivos de Comunicación Impresos, Radio, Televisión, Internet, Análisis y Social Media. Alertas y Clippin OT No. 46592 Tema.: Fondo de Adaptación Correspondiente al periodo desde 1 al 31 Diciembre 2025.	19.00	1.00	UND	1,483,193.28	1,483,193.28
1						

SON	UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE	SUBTOTAL	1,483,193.28
		DESCUENTOS	0.00
Esta factura de venta es un titulo valor Ley 1231 Art 772 y 779 CC excusado el protesto y el aviso de rechazo y la prescripcion del pago. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de Cambio Art 774 del CC. Favor Consignar en la Cta Cte 174-778245-68 Bancolombia		I.V.A.	281,806.72
Si transcurridos tres días de recibida la presente factura de venta ,no se ha realizado manifestación alguna,se entenderá aceptada según lo dispuesto en el artículo 773 INC 3 del código de comercio.		**T O T A L**	1,765,000.00

NOTA:Lo anterior deja sin efecto y valor el sello de no aceptación consignada en la factura por parte del comprador .

Código CUFE: 914a70b570d81351f36c0414bb44a8e290c4b5bbff193f77a182279413a24fde62e984bc8a62a83fced5a0aa0baec7ea

Proveedor tecnologico: ATEB COLOMBIA SAS. Nit: 900965992 - 7 Software: Helisa NIIF

Fondo Adaptación		**ANEXO DE FACTURACIÓN**	**Código**	7-GTR-F-03
			Versión:	4.0
			Fecha:	may-20

Nombre o Razón Social del Contratista:	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	344-2025-I
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	830047431-5
Anexo de la Factura o Cuenta de Cobro No.	GLO 9196

Código de intervención asignado al proyecto (detallar uno a uno)	Código de Producto	Valor antes de IVA	IVA	Valor facturado con IVA	Municipio(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro	Departamento(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro
13-000-2-0008	1399070	$ 1.483.193,28	$ 281.806,72	$ 1.765.000,00	Bogotá	Bogotá D.C.
Total Facturado:		1.483.193,28	281.806,72	**$ 1.765.000,00**		

Firma
Nombre: Stefanie Matiz Cortés
Calidad de quien firma: Supervisora
(Supervisor o delegado autorizado por la interventoria en el Formato Registro de

Firma
Nombre: Fernando Pinzón
Calidad de quien firma: Representante Legal
(Para persona natural debe firmar el contratista, para persona jurídica el Representante Legal)

Firma
Nombre: Fernando Monclou
Calidad de quien firma:
(Solo cuando aplique - Si el contratista tiene Revisor Fiscal quien debe firmar es el Revisor

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* Este formato debe ser diligenciado a computador con letra tamaño 11.
* En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
* Los códigos de intervencion y productos deben corresponder con los definidos para cada contrato
* Se diligencia Anexo de Facturación por cada Factura o Cuenta de Cobro

Fondo Adaptación	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO**	**Código**	**7-GCS-F-02**
		Versión	**2.0**
		Fecha	**may-21**

Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Código asignado por el Fondo Adaptación:	**344-2025-I**	Contratista:	**GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S.**
Objeto:	Prestar los servicios de monitoreo de medios para hacer seguimiento, sistematización y análisis de las informaciones que se registran en radio, prensa, televisión, revistas, páginas web y redes sociales que hagan referencia directa o indirecta al Fondo Adaptación y/o sus temas de interés.		

Anotación Contrato:	No aplica	No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	N° CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial:	8.825.000	CDR/CDP:	10080	1/08/2025	8.825.000
Adiciones:	-	CDR/CDP:			
		CDR/CDP:			
		CDR/CDP:			
		CDR/CDP:			
		CDR/CDP:			
		CDR/CDP:			
Reducciones:	-	CDR/CDP:			
Valor Total:	8.825.000	Fecha Inicio:	12/09/2025	Fecha Terminación Actual:	11/02/2026

Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato:	Valor Causado:	Valor a Pagar:	Saldo:
8.825.000	4.647.833,00	1.765.000,00	2.412.167,00
Valor Girado como Anticipo:	**Valor Amortizado:**	**Valor a Amortizar:**	**Saldo por Amortización:**
-	-	-	-
		Rendimientos Financieros Consignados:	-

Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO

Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas

No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:
GLO 9196	13 de enero de 2026	$ 1.765.000,00	10080	Cuarto pago
		Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:		$ 1.765.000,00

Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.

Descuento por Concepto de:	Base de descuento:	Porcentaje del descuento:	Valor:
		0%	-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:	
		Total Retenciones o Descuentos:	-

Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoria", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoria que afecta:

Contrato de Interventoria			

Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC

Persona Jurídica:	**GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S.**		
Calidad de quien certifica:	**Revisor fiscal**	Fecha Certificación:	**13 de enero del 2026**
Persona Natural:			
Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)		Periodo Cotizado:
Salud	-		
Pensión	-		
ARL	-		

Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)

Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)		Liquidación FIC con base en:	

Sección F – CONSTANCIA

El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:

1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios. ☑ Cumple
2. Las pólizas cubren el periodo facturado. ☑ Cumple
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso. ☑ Cumple
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago. ☑ Cumple
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la secciòn C del presente documento. ☑ Cumple
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista. ☑ Cumple
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción. ☑ Cumple

Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR

Observaciones		
Nombre:	STEFANIE MATIZ CORTES	**Firma:**
Cargo:	Profesional II - Equipo de Trabajo de Comunicaciones - Gerencia	
Fecha de Elaboración de Certificado:	**13 de enero de 2026**	
Empresa Interventoría:	FONDO ADAPTACION	
No Contrato de Interventoria		

Fondo Adaptación	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES**	**Código**	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22

OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	344-2025-I	
INFORME APROBADO NÚMERO:	**Informe 4**	
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	**13 de enero de 2026**	
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	**1/12/2025** - **31/12/2025**	

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una **X** la tipología del informe aprobado)	**Informe de actividades de obra** (Avance de obra - Actas de obra	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores	**X**
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	
	Otros tipos de informe	
	¿Cuales?	**Informe de actividades contrato 344-2025-I**

Certifico como supervisor del contrato **344-2025-I** que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	STEFANIE MATIZ CORTÉS	**Firma**
Cargo:	Profesional II - E.T de Comunicaciones / Gerencia	
Fecha:	13 de enero del 2026	
Empresa (si aplica) :	Fondo Adaptación	

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		**Firma**
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica) :		

Fondo Adaptación	**FORMATO DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**Código:**	7-GTR-F-12
		Versión:	1.0
		Fecha:	ago-18

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* El presente formato debe ser diligenciado en computador.
* Debe allegarse en cada solicitud de pago
* En la tabla pueden insertarse las filas que sean requeridas para registrar la información de facturas y montos

Nombre o Razón Social del Contratista:	Globalnews Group Colombia SAS
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	830047431-5
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	344-2025-I

Valor del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar
$ 8.825.000,00	$ 6.412.833,00	$ 2.412.167,00

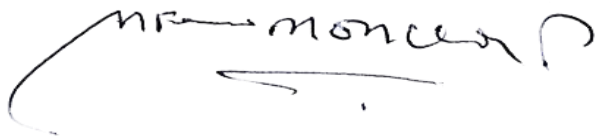
Fecha de Emisión Factura o Cuenta de Cobro	Número de Factura o Cuenta de Cobro	Monto	Saldo Contrato
28 de octubre 2025	GLO 8784	$ 1.117.833,00	$ 7.707.167,00
10 de noviembre 2025	GLO 8871	$ 1.765.000,00	$ 5.942.167,00
4 de diciembre 2025	GLO 9062	$ 1.765.000,00	$ 4.177.167,00
13 de enero 2026	GLO 9196	$ 1.765.000,00	$ 2.412.167,00

Bogotá, 13 de Enero del 2026

Señores:
Fondo Adaptación
Ciudad

REF. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

El suscrito **Fernando Monclou,** identificado con cédula No. 3´240.886 de Villapinzón**,** como Revisor Fiscal, certifico que la sociedad **GlobalNews Group Colombia S.A.S.** identificada con el Nit N° **830.047.431-5**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
La presente certificación se expide el 13 en el mes de Enero del 2026, en Bogotá.



FERNANDO MONCLOU
C.C. 3.240.886 de Villapinzón
Revisor Fiscal con Tarjeta Profesional No. 2196T